



M.M.G.

**NOTARIA VIGESIMO OCTAVA**  
**Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín**

COPIA PRIMERA

DE ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR DIEGO SEBASTIAN PEREZ FIGUEROA Y  
ROSARIO AURORA RODRIGUEZ CACERES

A FAVOR DE MARCIA YOLANDA BONILLA JATIVA,  
MONICA PAOLA LOPEZ OCAMPO Y  
PAULO OMBLIO YANEZ MERCHAN

EL 12 DE JUNIO DE 2019

PARROQUIA \_\_\_\_\_

CUANTIA: USD. 104.00

CUANTIA \_\_\_\_\_

12 JUNIO 19  
Quito a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

EL TELEGRAFO No. E9-38 y Av. de los SHYRIS  
Telfs.: 2268-237 / 2271-242  
2447-017 / 2435-832 Fax: 2436-847  
e-mail: jacoshol@yahoo.com





Factura: 001-002-000069442



20191701028P01705



NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701028P01705						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JUNIO DEL 2019, (12:38)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEREZ FIGUEROA DIEGO SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717463598	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RODRIGUEZ CACERES ROSARIO AURORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707954044	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BONILLA JATIVA MARCIA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702204466	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	LOPEZ OCAÑO MONICA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707738777	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	YANEZ MERCHAN PAULO EMLIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720903101	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAKUITO			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	104.00						

<b>CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA</b>	
ESCRITURA N°:	20191701028P01705
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JUNIO DEL 2019, (12:38)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="https://epes.registroh4.gob.ec/portal/Ciudadano/index.jsf">https://epes.registroh4.gob.ec/portal/Ciudadano/index.jsf</a>
OBSERVACION:	



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
Notario Vigésimo Octava  
Cantón Quito

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR

2019	17	01	28	P	01705
------	----	----	----	---	-------

**ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES**

**OTORGADO POR:**

**DIEGO SEBASTIÁN PÉREZ FIGUEROA Y ROSARIO AURORA RODRÍGUEZ CÁCERES**

**A FAVOR DE:**

**MARCIA YOLANDA BONILLA JÁTIVA, MÓNICA PAOLA LÓPEZ OCAMPO Y PAULO  
EMILIO YÁNEZ MERCHÁN**

**CUANTIA: USD \$ 104.00**

**DE: 2 COPIAS**

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN CON PLENA CAPACIDAD, LIBERTAD Y CONOCIMIENTO, A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, POR UNA PARTE, EL SEÑORI DIEGO SEBASTIÁN PÉREZ FIGUEROA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE OCUPACION EMPLEADO PRIVADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, EN LA CALLE ELIZA AYALA GONZALEZ S DIECIOCHO GUION TREINTA Y CINCO, CON NÚMERO DE TELEFONO : CERO DOS DOS OCHO NUEVE SIETE NUEVE UNO SEIS (02287916, Y CORREO ELECTRÓNICO [DIEGOSPF@GMAIL.COM](mailto:DIEGOSPF@GMAIL.COM) , Y, SEÑORA ROSARIO AURORA RODRÍGUEZ CÁCERES, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADA, DE PROFESION AUXILIAR EN ENFERMERIA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EN LA CALLE UNION POPULAR UNO SIETE SEIS Y LAS LAJAS, CON NÚMERO

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR



DE CELULAR: CERO NUEVE OCHO TRECERO CINCO UNO SEIS CUATRO SIETE (0983051647), Y CORREO ELECTRÓNICO [RODRIGUEZCHARITO54@GMAIL.COM](mailto:RODRIGUEZCHARITO54@GMAIL.COM) EN CALIDAD DE CEDENTES; Y, POR OTRA PARTE: LA SEÑORITA MARCIA YOLANDA BONILLA JÁTIVA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE PROFESION CONTADORA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EN LA CALLE EL BATAN N TREINTA Y CUATRO GUION CIENTO VEINTE Y DOS Y AVENIDA SEIS DE DICIEMBRE, EDIFICIO SAN MARINO, CON NÚMERO DE TELEFONO : TRES TRES TRES TRES TRES SEIS SIETE (3333367), Y CORREO ELECTRÓNICO [MARCIABONILLAJ@GMAIL.COM](mailto:MARCIABONILLAJ@GMAIL.COM) ; LA SEÑORA MÓNICA PAOLA LÓPEZ OCAMPO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADA, DE PROFESION LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EN LA CALLE MONITOR UNO SEIS SIETE Y QUIEÑO LIBRE, EDIFICIO MONITOR, CON NÚMERO DE TELEFONO : TRES TRES TRES DOS SIETE DOS NUEVE (3332729), Y CORREO ELECTRÓNICO [LOPEZMONICAPAOLA@GMAIL.COM](mailto:LOPEZMONICAPAOLA@GMAIL.COM) ; Y EL SEÑOR PAULO EMILIO YÁNEZ MERCHÁN, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE OCUPACION EMPLEADO PRIVADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, EN LA CALLE PEDRO MONCAYO N QUINCE GUION SETENTA Y UNO Y YAGUACHI, CON NÚMERO DE TELEFONO : CERO DOS DOS CINCO CINCO OCHO NUEVE CUATRO SEIS (022558946, Y CORREO ELECTRÓNICO [PAULOYANEZ21@GMAIL.COM](mailto:PAULOYANEZ21@GMAIL.COM) ; EN CALIDAD DE CESIONARIOS.- LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MI, AGREGO A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES. ADVERTIDOS LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME PIDEN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA SIGUIENTE MINUTA: SEÑOR NOTARIO: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, DÍGNESE INCORPORAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MISEHO CIA. LTDA., DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: PRIMERA.- COMPARECIENTES.-

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR

COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, POR UNA PARTE, EN CALIDAD DE CEDENTES, EL SEÑOR DIEGO SEBASTIÁN PÉREZ FIGUEROA, CON CEDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE UNO SIETE CUATRO SEIS TRES CINCO NUEVE OCHO (1717463598) MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO Y LA SEÑORA ROSARIO AURORA RODRÍGUEZ CÁCERES CON CEDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO SIETE NUEVE CINCO CUATRO CERO CUATRO CUATRO (1707954044), DE ESTADO CIVIL DIVORCIADA, AMBOS DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO DM Y POR OTRA, EN CALIDAD DE CESIONARIOS, LA SEÑORITA MARCIA YOLANDA BONILLA JÁTIVA, CON CEDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO DOS DOS DOS CERO CUATRO SEIS SEIS (1702220466), MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA; LA SEÑORA MÓNICA PAOLA LÓPEZ OCAMPO, CON CEDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE CERO SIETE SIETE TRES OCHO SIETE SIETE SIETE (1707738777) MAYOR DE EDAD DE ESTADO CIVIL CASADA, Y EL SEÑOR PAULO EMILIO YÁNEZ MERCHÁN MAYOR DE EDAD, CON CEDULA DE CIUDADANÍA UNO SIETE DOS CERO NUEVE CERO TRES UNO CERO UNO (1720903101) DE ESTADO CIVIL SOLTERO; TODOS DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, LEGALMENTE CAPACES PARA ADQUIRIR DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES COMO AL EFECTO LO HACEN POR MEDIO DEL PRESENTE CONTRATO. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO: LA COMPAÑÍA MISEHO CIA. LTDA, SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, ANTE EL SEÑOR DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, BAJO EL NÚMERO UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE (1549) DEL VEINTE Y DOS (22) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MISEHO CIA. LTDA. CEDEN SUS PARTICIPACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA: TRES. UNO.- EL SOCIO DIEGO SEBASTIÁN PÉREZ FIGUEROA POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS CEDE LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES A LA SOCIA MARCIA BONILLA JÁTIVA CUARENTA (40) PARTICIPACIONES. TRES. DOS.- LA SOCIA ROSARIO AURORA RODRÍGUEZ CÁCERES POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS CEDE LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA: A LA SOCIA MARCIA

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR



BONILLA JÁTIVA CUARENTA Y CUATRO (44) PARTICIPACIONES; A LA SOCIA MÓNICA PAOLA LÓPEZ OCAMPO OCHENTA Y CUATRO (84) PARTICIPACIONES Y AL SOCIO PAULO EMILIO YÁNEZ MERCHÁN VEINTE (20) PARTICIPACIONES. CUARTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN.- EN VIRTUD DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MISEHO CIA. LTDA. QUEDA CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

LISTA DE SOCIOS	N. DE PARTICIPACIONES	% DE PARTICIPACIONES
MÓNICA PAOLA LÓPEZ OCAMPO	296	74%
MARCIA YOLANDA BONILLA JÁTIVA	84	21%
PAULO EMILIO YÁNEZ MERCHÁN	20	5%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

QUINTA.- PRECIO.- EL PRECIO DE LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES OBJETO DE ESTE CONTRATO ES EL DE CIENTO CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD \$ 104,00) QUE ES EL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES, SUMA QUE LOS CEDENTES DECLARAN HABERLO RECIBIDO DE PARTE DE LOS CESIONARIOS EN MONEDA DE CURSO LEGAL Y A SU ENTERA SATISFACCIÓN EN LA PARTE PROPORCIONAL QUE A CADA UNO LES CORRESPONDE PARA LA PRESENTE CESIÓN. SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- LAS PARTES QUEDAN MUTUAMENTE AUTORIZADAS PARA OBTENER DE LA PRESENTE ESCRITURA DE CESIÓN, SE SIENTE RAZÓN AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL REFERENTE A LA CONSTITUCIÓN, ASÍ COMO AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- SE ADJUNTA EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS CON EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME DEL CAPITAL SOCIAL, AUTORIZANDO A LOS SOCIOS DIEGO SEBASTIÁN PÉREZ FIGUEROA Y ROSARIO AURORA CÁCERES RODRÍGUEZ TRANSFIERAN LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES QUE POSEEN EN LA COMPAÑÍA EN FAVOR DE LOS CESIONARIOS EN ESTE CONTRATO. USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO QUE ASEGUREN LA PLENA VALIDEZ DE ESTE CONTRATO. HASTA AQUÍ, LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA, LA

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR

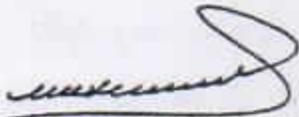
MISMA QUE SE ENCUENTRA FIRMADA POR EL DOCTOR JOSÉ JAVIER VILLAMARÍN  
HIDALGO, ABOGADO PROFESIONAL CON MATRÍCULA NÚMERO NUEVE SEIS SEIS DOS  
(9662) DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.- PARA LA CELEBRACION Y  
OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS  
LEGALES QUE EL CASO REQUIERE; Y LEÍDA QUE LES FUE POR MÍ, EL NOTARIO A LOS  
COMPARECIENTES, SE RATIFICAN EN LA ACEPTACION DE SU CONTENIDO Y FIRMAN  
CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, SE INCORPORA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA LA  
PRESENTE ESCRITURA, DE TODO LO CUAL DOY FE.



SR. DIEGO SEBASTIÁN PÉREZ FIGUEROA  
C.C. 1717463598



SRA. ROSARIO AURORA RODRÍGUEZ CÁCERES  
C.C. 170795404-4



SRA. MARCIA YOLANDA BONILLA JÁTIVA  
C.C. 1702220466



SRA. MÓNICA PAOLA LÓPEZ OCAMPO  
C.C. 170773877-7

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR



SR. PAULO EMILIO YÁÑEZ MERCHÁN  
C.E. 1720903101

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

## ACTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MISEHO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Ecuador siendo las 17:00 horas del día 7 de junio de 2019 estando reunidos la totalidad de los socios titulares de la compañía MISEHO CIA. LTDA., en sus oficinas, ubicadas en la calle Julián Surries N47-20 y Agustín Zambrano de esta ciudad de Quito DM deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal. Al efecto están presentes los siguientes socios, con su correspondiente participación del total del capital social de constitución:

LISTA DE SOCIOS	N. DE PARTICIPACIONES
Mónica Paola López Ocampo	212
Diego Sebastián Pérez Figueroa	40
Rosario Aurora Rodríguez Cáceres	148
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

Presidió la reunión la socia Mónica Paola López en su calidad de Gerente General y Representante Legal y actuó como Secretario Ad- Hoc José Javier Villamarín Hidalgo en su calidad de Asesor Jurídico, quienes fueron elegidos por unanimidad de votos.

A continuación, se propuso el siguiente orden del día:

1. Cesión de participaciones de los socios.
2. Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:

### 1. CESIÓN DE PARTICIPACIONES:

La Junta General de Socios autoriza a los socios, señores Diego Sebastián Pérez Figueroa y Rosario Aurora Rodríguez Cáceres ceder sus PARTICIPACIONES, es decir, la totalidad de sus participaciones a favor de los nuevos socios de la siguiente manera:

1. El socio Diego Sebastián Pérez Figueroa cede a la socia Marcia Bonilla Játiva CUARENTA (40) PARTICIPACIONES.
2. La socia Rosario Aurora Rodríguez Cáceres cede a la socia Marcia Bonilla Játiva CUARENTA Y CUATRO (44) PARTICIPACIONES.
3. La socia Rosario Aurora Rodríguez Cáceres cede a la socia Mónica Paola López Ocampo OCHENTA Y CUATRO (84) PARTICIPACIONES.
4. La socia Rosario Aurora Rodríguez Cáceres cede al socio Paulo Emilio Yáñez Merchán VEINTE (20) PARTICIPACIONES.



Así, el total de las participaciones quedan de la siguiente manera:

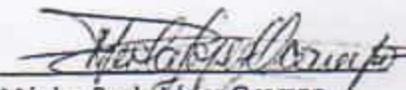
LISTA DE SOCIOS	N. DE PARTICIPACIONES
Mónica Paola López Ocampo	296
Marcia Yolanda Bonilla	84
Edison Yáñez	20
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

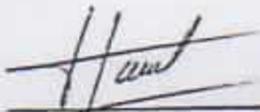
## 2. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

El Acta, después de haber sido leída, fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, autorizándose a la Representante Legal de la sociedad, señora MÓNICA PAOLA LÓPEZ OCAMPO para que su contenido se adjunte a la Escritura Pública correspondiente.

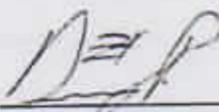
No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión.

Para constancia firman los suscritos, Presidente, Secretario Ad- Hoc y Socios.

  
Mónica Paola López Ocampo  
CC 170773877-7  
Presidente de la Junta - Socia

  
José Javier Villamarín Hidalgo  
CC 171151430-5  
Secretario de la Junta Ad-Hoc

  
Rosario Auzra Rodríguez Cáceres  
CC 17078541044  
Socio

  
Diego Sebastián Pérez Figueroa  
CC 1717463598  
Socio

Quito, 12 de junio de 2019

Señor Doctor.-

De mi consideración:

Por medio de este documento, yo Mónica Paola López Ocampo en mi calidad de Representante Legal y Gerente General de la empresa MISEHO CIA. LTDA. con número de RUC 179297042300, autorizo y certifico la cesión de participaciones de los socios **Diego Sebastián Pérez Figueroa**, con C.C. 1717463598 y la señora **Rosario Aurora Cáceres Rodríguez** 1707954044 en calidad de **CEDENTES** a los señores **Marcia Yolanda Bonilla Játiva**, con C.C. 1702220466. **Mónica Paola López Ocampo**, con C.C. 1707738777 y al señor **Paulo Emilio Yáñez Merchán**, con C.C. 1720903101 en calidad de **CESIONARIOS**.

Cordialmente,



Mónica Paola López Ocampo  
C.C.1707738777  
Representante Legal – Socia  
MISEHO CIA. LTDA.



Factura: 001-002-000066029



20191701028D00737



NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701028D00737						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DEL MARZO DEL 2018, (2:17)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707728777	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
	Provincia		Cantón			Parroquia	
	PICHINCHA		QUITO			VAQUITO	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**MISEHO CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y un de Marzo del dos mil diecinueve

Señor(a)  
LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA

Ciudad.-

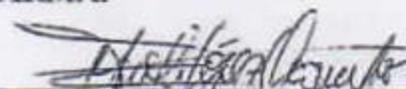
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MISEHO CIA.LTDA., otorgada el día veinte y un de Marzo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA
RODRIGUEZ CACERES ROSARIO AURORA
PEREZ FIGUEROA DIEGO SEBASTIAN

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MISEHO CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1707738777



**DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA**

20191701028D00737

Factura No.: 001-002-0066029



En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y un de Marzo del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1707738777 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía MISEHO CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

Identificación: 1705325320



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
Notario Vigésimo Octavo  
Cantón Quito



Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28 VII

TRÁMITE NÚMERO: 18614  
\*763E297GHXXGD\*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	139842
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4406
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MISEHO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA
IDENTIFICACIÓN	1707738777
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALI DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



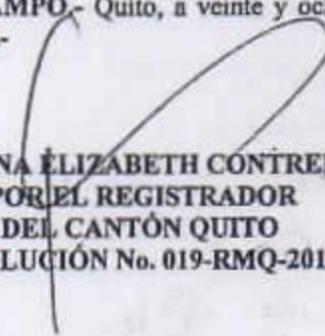
Firmado Digitalmente por DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ  
(DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015) Registrador Mercantil del Cantón Quito



TRÁMITE NÚMERO: 20210  
NÚMERO DE CERTIFICADO 20210



Con fecha 22 de Marzo del 2019, se halla inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, otorgado por la **COMPAÑIA MISEHO CIA.LTDA.** a favor de la Señora **MONICA PAOLA LOPEZ OCAMPO**, - Quito, a veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve.- **EL REGISTRADOR**.-

  
**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ**  
**DELEGADO POR EL REGISTRADOR**  
**MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015**



JC/mm.-  
Resp.....172



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707738777

Nombres del ciudadano: LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISA

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PABLO ANTONIO BONILLA HIDALGO

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2000

Nombres del padre: ALIRIO ALFONSO LOPEZ

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: LIGIA MARLENE VICTORIA OCAMPO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2019

Emisor: VERONICA GRACIELA HERRERA SANTOS - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHIN



N° de certificado: 196-208-22462



196-208-22462

Ldo. Vicente Talano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170773877-7

LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA  
PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA  
13 FEBRERO 1973  
TECNOLOGIA EN SISTEMAS DE INFORMACION  
DPI EN 004 0234 02876 F  
PICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1973

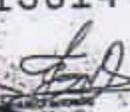


EQUATORIANA\*\*\*\*\* V44437444P

CASANO CARLO ANTONIO BENTIA HIDALGO  
ESTUDIO CIVIL LIC./CC. EDUCACION  
SUPERIOR PROFESOR

ALVARO ALEJANDRO LOPEZ  
LIGIA MARLENE VICTORIA OCAMPO  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
QUITO 20/07/2009

REN 1561472



CERTIFICADO DE VOTACION  
4 DE FEBRERO 2018

002 SANTA M. 002-204 1707738777

LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA  
CENSA APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCION ESTU CANADIA  
DEL EXTERIOR  
PAIS - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
ZONA HOUSTON  
OPCINA C. E. EN HOUSTON  
CONSULAR



Es compulsada de la copia que en SIXTA foja(s)  
me fue presentada.- Quito a, 12 de Junio de 2019.



*[Handwritten signature]*

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA  
DR. JAVIER ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
QUITO - ECUADOR



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



RUC: 1792970423001  
SOCIAL: MISEHO CIA.LTDA.

COMERCIAL: MISEHO CIA. LTDA.  
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA  
CONTRIBUYENTE: OTROS  
CATEGORÍA ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FECHA INICIO: 22/03/2019  
FECHA INICIO ACTIVIDADES: 22/03/2019  
FECHA ACTUALIZACIÓN:  
FECHA FIN DE ACTIVIDADES:

### ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA REALIZADAS POR ENFERMEROS, ENFERMERAS Y AUXILIARES DE ENFERMERÍA, QUE NO SE LLEVAN A CABO EN HOSPITALES NI ENTRAÑAN LA PARTICIPACIÓN DE MÉDICOS NI DE ODONTÓLOGOS.

### DIRIGENTE

DOMICILIO: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: El Pinar Barrio: El Pinar Calle: Juan Surtes Numero: N47-20  
Calle: A. Zambrano Marzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Casa Pao: 0 Camellero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: a dos  
Calle Colegio Los Pinos Email: lopezmonicapeola@gmail.com Telefono Domicilio: 023332729 Celular: 0987304516

### OPCIONES TRIBUTARIAS

ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES  
DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI  
RELACION DEPENDENCIA  
RÉGIMEN TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO  
OPCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES  
OPCIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE  
OPCIÓN MENSUAL DE IVA

*Los contribuyentes gozan de los derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, procedimientos para mayor información consulte en [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley tributaria interna están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Las personas jurídicas que no estén obligadas a llevar contabilidad, transfieren bienes o servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
01 ZONA 91 PICHINCHA	1	0



RIMRUC2019000899727



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



1792970423001  
MISEHO CIA.LTDA.

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	Estado:	FEC. INICIO ACT.
001	ABIERTO - MATRIZ	
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		FEC. RENOVACIÓN:

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA REALIZADAS POR ENFERMEROS, ENFERMERAS Y AUXILIARES DE ENFERMERÍA, QUE NO SE CABA EN HOSPITALES NI ENTRARÁN LA PARTICIPACIÓN DE MÉDICOS NI DE ODONTÓLOGOS.  
 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA REALIZADAS POR: PARTERAS, PERSONAL ESPECIALIZADO EN FISIOTERAPIA, HIPOFOTERAPIA, MASAJE TERAPÉUTICO, ERGOTERAPIA, LOGOTERAPIA, PODOLOGÍA, ETCÉTERA; QUE NO SE LLEVAN A CABO EN HOSPITALES NI ENTRARÁN LA PARTICIPACIÓN DE MÉDICOS NI DE ODONTÓLOGOS.  
 OTROS SERVICIOS AUXILIARES AL TRATAMIENTO MÉDICO N.C.P. COMO APLICACIÓN DE VACUNAS, MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL Y LA OÍDITIVA, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
 Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: El Pinar Barrio: El Pinar Calle: Julian Surtes Numero: 4071 Intersección: A. Zambrano Referencia: a dos cuadras del Colegio Los Pinos Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Casa Piso: 0 Camarero: S/N Bloque Camarero: S/N Telefono Domicilio: 023332729 Celular: 0987304516 Email: lopezmonicapacia@gmail.com

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ..... 003 ..... FOJAS(S) ÚNICAS, PARA ESTE TIPO DE ACTO SEGUIENDO LE DEVOYON, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO ..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL SEÑOR NARRINCO APOYADO UNO IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA JUSTICIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 12 DE JUNIO DE 2019

EL NOTARIO

*[Handwritten Signature]*

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
 NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON  
 QUITO - ECUADOR



Código: RIMRUC2019000899727

ms  
or  
B C  
—  
B  
W C



LA JUEZA... por sentencia de Divorcio del Juez... de 1996...  
 Cuya copia se archiva con el...  
 VIL DE PRITCHIA...

f) ...  
 f) ...

La separación conyugal judicialmente autorizada... con fecha...  
 cuya copia se archiva... de 1.9...

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez...  
 con fecha... de 1.9...  
 Jefe de Oficina

**OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES**



Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019  
Emisor: RAMIRO TIPAN QUISHPE

Nº de certificado: 197-232-82610



197-232-82610

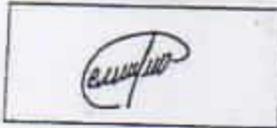
Lcdo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



El usuario o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. 2/2  
El documento tiene 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec)



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707954044

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ CACERES ROSARIO AURORA

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR ENFERMERIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RODRIGUEZ LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CACERES FANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA-QUITO



N° de certificado: 193-232-94629



193-232-94629

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://VirtualRegistroCivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 11. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec)



REPUBLICA DEL ECUADOR  
INSTITUTO GENERAL DE REGISTRO, MANTENIMIENTO Y EVALUACIÓN

CITIA DE GUAYASACA N. 170795404-4

CIUDAD DE GUAYASACA  
APELLIDOS Y NOMBRES: RODRIGUEZ CACERES ROSARIO AURORA  
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA  
QUITO  
DOMICILIO: BARRIO SAN ANTONIO  
FECHA DE NACIMIENTO: 1965-07-20  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: F  
ESTADUAL: DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: AUXILIAR ENFERMERIA V4833V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RODRIGUEZ LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CACERES FANNY

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2013-10-04

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2019-10-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0015 F 0015 - 171 1707954044

RODRIGUEZ CACERES ROSARIO AURORA  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA  
CANTON: QUITO  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3  
PARROQUIA: BOLANDA  
ZONA: 4

RAZÓN: CERTIFICADO QUE LE PRESENTE ES UNA FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE SE LE ENTREGÓ EN EL MOMENTO DE SU EMISIÓN. EL ORIGINAL QUE SE LE ENTREGÓ EN EL MOMENTO DE SU EMISIÓN SE ENCONTRABA EN EL ARCHIVO DEL INSTITUTO GENERAL DE REGISTRO, MANTENIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ECUADOR. EL ORIGINAL QUE SE LE ENTREGÓ EN EL MOMENTO DE SU EMISIÓN SE ENCONTRABA EN EL ARCHIVO DEL INSTITUTO GENERAL DE REGISTRO, MANTENIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ECUADOR. EL ORIGINAL QUE SE LE ENTREGÓ EN EL MOMENTO DE SU EMISIÓN SE ENCONTRABA EN EL ARCHIVO DEL INSTITUTO GENERAL DE REGISTRO, MANTENIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ECUADOR.

QUITO, 10 de Julio de 2019

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO - ECUADOR





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717463598

Nombres del ciudadano: PEREZ FIGUEROA DIEGO SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEREZ OVIEDO WILSON AMADEO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FIGUEROA ARCINIEGA SILVIA PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA-QUITO

N° de certificado: 197-232-94566



197-232-94566

Ldo. Vicente Talano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtua.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y 4. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escritos a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec)



ICM VJ 07 038 22 121  
NOMBRE: BACHO  
APELLIDO: PEREZ  
APELLIDO: FIGUEROA  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO 29-01-93  
FECHA DE EMISIÓN: 29-08-17





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y DENEGACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171746359-8

APellidos y Nombres: PEREZ FIGUEROA DIEGO SEBASTIAN  
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO CHAUPURIZ  
Fecha Nacimiento: 1983-01-29  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Sexo: HOMBRE  
Estado Civil: SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN BACHILLER EN CIENCIAS V2548V2222

APellidos y Nombres del Padre: PEREZ DIEGO WILSON AMADEO  
APellidos y Nombres de la Madre: FIGUEROA ARCONDEGA SILVIA PILAR  
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2017-06-29  
Fecha de Expiración: 2027-06-29

ICM 17 07 826 22 121





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0028 82 ANTEVA 0029 - 024 CERTIFICADO N. 1717463599 ESTADAL N. PEREZ FIGUEROA DIEGO SEBASTIAN APELLIDOS Y NOMBRES.

PROVINCIA PICHINCHA  
CANTON QUITO  
CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
PARROQUIA ÑAQUITO  
ZONA 1



RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EL ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FECHAS ULTIMAS, PARA ESTE EFECTO DEBE DESENGANARME DESPUES DE HABERSE ENTREGADO EL ORIGINAL DEL MISMO DOCUMENTO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO EN EL CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 12 DE JUNIO DE 2019

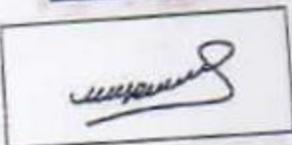
EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLOQUÍN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON  
QUITO - ECUADOR





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702220466

Nombres del ciudadano: BONILLA JATIVA MARCIA YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BONILLA LUIS GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JATIVA MARIA ENRIQUETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA-QUITO



N° de certificado: 196-232-94779



196-232-94779

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y 2.  
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec)



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
N. 170222046-6

APellidos y Nombres  
SCHIALLA JATTA  
MARRERA YOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO  
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO  
1967-08-11

NACIONALIDAD  
ECUATORIANA

SEXO  
F

ESTADO CIVIL  
SOLTERA



INSTRUCCIÓN  
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
CONTADOR

APellidos y Nombres del Padre  
SCHIALLA LUIS BERNARDO

APellidos y Nombres de la Madre  
JATTA MARRERA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
QUITO  
2013-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-03-19

YOLANDA MARRERA JATTA



RAZON CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL  
DOCUMENTO QUE ANTES DEL SEÑALADO EN ORIGINAL ME FUE  
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN EL OFICIO DE REGISTRO CIVIL  
UTILIZANDO EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN DESPUES DE  
HABER VERIFICADO QUE EL INTERESADO ES LA SEÑALADA EN EL  
ESTADO DE SOLTERA Y QUE LA PRESENTE ES LA FOTOCOPIA DEL  
PROTOCOLO DE LA SUPLENTE MARRERA YOLANDA QUE SE LE  
CARGO COMO LO ORDENA LA LEY

QUITO A 12 DE JUNIO DE 2016

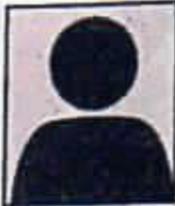
EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN  
QUITO - ECUADOR





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707738777

Nombres del ciudadano: LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PABLO ANTONIO BONILLA HIDALGO

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2000

Nombres del padre: ALIRIO ALFONSO LOPEZ

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: LIGIA MARLENE VICTORIA OCAMPO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA-QUITO



Ldo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y 2. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec)



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO  
CANTONALES Y EDUCACIÓN

CELEBRADO: CIUDADANIA No. 170773877-7

LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA  
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
13 FEBRERO 1973  
D.N.I. 009-0224 02876 F  
PICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1973

*[Signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4443V4442

CASADO PABLO ANTONIO BONILLA HIDALGO  
SUPERIOR LIC.CC. EDUCACION

ALTRIO ALFONSO LOPEZ  
LYETA MARLENE VICTORIA OCAMPO  
QUITO 20/07/2009  
E0707/2009  
REN 1561472

*[Signature]*

CERTIFICADO DE PRESENTACION  
24 MARZO 2019

170773877-7  
CEDULA

Lopez Ocampo  
APELLIDOS

Monica Paola  
NOMBRES

*[Signature]*

RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ..... FOJAS(3) UNOS PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE ORIGINAL DESPUES DE HABER CERTIFICADO ..... ENTREGUE AL MISMO INTERESADO ADJUNTO UNA COPIA QUE PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ANTERIORMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 12 DE Julio DE 2015

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON  
QUITO - ECUADOR





CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
SELECCIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA



FECHA: 12-07-2019

No. 0032886

Certifico que la (el) ciudadana (o):

*Lopez Acampo Monica Paola*

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 170773377.7

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

*Méjora*  
SECRETARÍA DE LA SELECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN \_\_\_\_\_ FOJAS(S) ULTIMAS, PARA ESTE ACTO SEGUNDO SE REVOLVI DESPUES DE \_\_\_\_\_ FOTOCOPIAS) QUE HANSE LEYENDANDO \_\_\_\_\_ ENRIQUE AL CARGO, HAYENDO ARCHIVADO ESTA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 12 DE Julio DE 2019

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON  
QUITO - ECUADOR





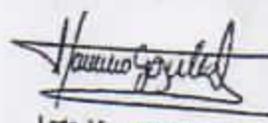
**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**



Número único de identificación: 1720903101  
 Nombres del ciudadano: YANEZ MERCHAN PAULO EMILIO  
 Condición del cedulado: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCILA  
 Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1998  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: HOMBRE  
 Instrucción: BACHILLERATO  
 Profesión: BACH. EN CIENCIAS  
 Estado Civil: SOLTERO  
 Cónyuge: No Registra  
 Fecha de Matrimonio: No Registra  
 Nombres del padre: YANEZ LLANO EDISON RODRIGO  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Nombres de la madre: MERCHAN MARQUEZ GLADYS AMPARITO  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Fecha de expedición: 2 DE ENERO DE 2019  
 Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019  
 Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PDI QUITO

N° de certificado: 190-232-94739  
  
 190-232-94739



Ldo. Vicente Talano G.  
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDACAT 4. Nueva Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [emisor@registrocivil.gob.ec](mailto:emisor@registrocivil.gob.ec)



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR  
MMG

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA  
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR:  
DIEGO SEBASTIAN PEREZ FIGUEROA Y ROSARIO AURORA RODRIGUEZ  
CACERES A FAVOR DE: MARCIA YOLANDA BONILLA JATIVA, MONICA PAOLA  
LOPEZ OCAMPO Y PAULO EMILIO YANEZ MERCHAN. FIRMÁNDOLA Y  
SELLÁNDOLA EN, QUITO A, 12 DE JUNIO DEL 2019.



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO-ECUADOR  
MMG



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
Notario Vigésimo Octavo  
Cantón Quito

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28<sup>va</sup>



Factura: 001-002-000069443



20191701028000710

NOTARIO(A) JAME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20191701028000710

MATRIZ	
FECHA:	12 DE JUNIO DEL 2018. (12-18)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	P00098

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707738777
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-06-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	P01705

NOTARIO(A) JAME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



**DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN**  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO  
QUITO - ECUADOR  
MMG

RAZÓN: EN ESTA FECHA, TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "MISEHO CIA. LTDA.", CELEBRADA ANTE MÍ, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, CON FECHA VEINTE Y UNO (21) DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019); A LO REFERENTE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, CELEBRADA ANTE MÍ, CON FECHA DOCE (12) DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), SE CEDE POR PARTE DE: UNO.- EL SOCIO DIEGO SEBASTIÁN PÉREZ FIGUEROA POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS CEDE LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES, (40) PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA, A FAVOR DE LA SOCIA MARCIA BONILLA JÁTTIVA CUARENTA; Y, DOS.- LA SOCIA ROSARIO AURORA RODRÍGUEZ CÁCERES POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS CEDE LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA: A LA SOCIA MARCIA BONILLA JÁTTIVA LE CEDE CUARENTA Y CUATRO (44) PARTICIPACIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA; A LA SOCIA MÓNICA PAOLA LÓPEZ OCAMPO LE CEDE OCHENTA Y CUATRO (84) PARTICIPACIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA Y AL SOCIO PAULO EMILIO YÁNEZ MERCHÁN LE CEDE VEINTE (20) PARTICIPACIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA.  
QUITO A, 12 DE JUNIO DEL 2019.



**DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN**  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN



**Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín**  
Notario Vigésimo Octavo  
Cantón Quito



TRÁMITE NÚMERO: 47089



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	163532
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	686
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA /QUITO /12/06/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MISEHO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 188 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI:DIEGO PEREZ FIGUEROA CEDE 40 PARTICIPACIONES A MARCIA BONILLA JATIVA; ROSARIO RODRIGUEZ CACERES CEDE 44 PARTICIPACIONES A MARCIA BONILLA JATIVA, 84 PARTICIPACIONES A MONICA LOPEZ OCAMPO Y 20 PARTICIPACIONES A PAULO YANEZ MERCHANT.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1549 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 22/03/2019.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE NS4-103

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA MISEHO CIA. LTDA.**



En la ciudad de Quito, Ecuador siendo las 17:00 horas del día 23 de mayo de 2019, estando reunidos la totalidad de los socios titulares de la compañía MISEHO CIA. LTDA., en sus oficinas, ubicadas en la calle Julián Surries N47-20 y Agustín Zambrano de esta ciudad de Quito DM deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal. Al efecto están presentes los siguientes socios, con su correspondiente participación del total del capital social de constitución:

<b>LISTA DE SOCIOS</b>	<b>N. DE PARTICIPACIONES</b>
Mónica Paola López Ocampo	212
Diego Sebastián Pérez Figueroa	40
Rosario Aurora Rodríguez Cáceres	148
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

Presidió la reunión la socia Mónica Paola López en su calidad de Gerente General y Representante Legal y actuó como Secretario Ad- Hoc José Javier Villamarín Hidalgo en su calidad de Asesor Jurídico, quienes fueron elegidos por unanimidad de votos.

A continuación, se propuso el siguiente orden del día:

1. Cesión de participaciones de los socios Diego Sebastián Pérez Figueroa y Rosario Aurora Rodríguez Cáceres: Precio de las participaciones y forma de pago.
2. Renuncia de la socia Rosario Aurora Rodríguez Cáceres a la Presidencia de la empresa.
3. Otros temas a tratar relacionados con la salida de los socios de la empresa MISEHO CIA. LTDA.
4. Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:

1. **Cesión de participaciones de los socios Diego Sebastián Pérez Figueroa y Rosario Aurora Rodríguez Cáceres: Precio y Forma de pago.**
  - 1.1 Los socios Rosario Aurora Rodríguez Cáceres y Diego Sebastián Pérez Figueroa han decidido vender el 100% de las acciones que poseen en la empresa MISEHO CIA. LTDA.
  - 1.2 La socia Rosario Rodríguez es dueña del 37% de las acciones.
  - 1.3 El socio Diego Pérez es dueño del 10% de las acciones.
  - 1.4 Las participaciones de los dos socios en mención serán vendidas a la señorita Marcia Yolanda Bonilla Játiva y al señor Paulo Emilio Yáñez Merchán de la siguiente manera:
    - 1.4.1 El socio Diego Sebastián Pérez Figueroa cede a la socia Marcia Yolanda Bonilla Játiva CUARENTA (40) PARTICIPACIONES.
    - 1.4.2 La socia Rosario Aurora Rodríguez Cáceres cede a la socia Marcia Yolanda Bonilla Játiva CUARENTA Y CUATRO (44) PARTICIPACIONES.



- 1.4.3 La socia Rosario Aurora Rodríguez Cáceres cede a la socia Mónica Paola López Ocampo OCHENTA Y CUATRO (84) PARTICIPACIONES.
- 1.4.4 La socia Rosario Aurora Rodríguez Cáceres cede al socio Paulo Emilio Yáñez Merchán VEINTE (20) PARTICIPACIONES.

**1.5. Los montos de inversión por el número de participaciones detallados en el cuadro anterior serán devueltos a los socios salientes y corresponden al siguiente detalle:**

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>MONTO DE INVERSIÓN</b>
Rosario Aurora Rodríguez Cáceres	5207,00
Diego Sebastián Pérez Figueroa	1334,00
Mónica Paola López Ocampo	7409,00
<b>TOTAL</b>	<b>13950,00</b>

**1.5.1 FORMA DE PAGO:** Los valores devueltos a los socios salientes se pagarán de la siguiente forma:

1.5.1.1. La socia Rosario Aurora Rodríguez Cáceres debe a la socia Mónica Paola López Ocampo la suma de TRES MIL DÓLARES AMERICANOS (\$ 3000 USD) que fueron un préstamo para adquirir parte de las participaciones que le correspondieron en la compañía MISEHO CIA. LTDA., esta cantidad será pagada en participaciones a la socia Mónica Paola López Ocampo.

1.5.1.2. El saldo restante de la inversión de la socia Rosario Aurora Rodríguez Cáceres corresponde a DOS MIL DOSCIENTO SIETE DÓLARES AMERICANOS (\$2.207,00 USD) que serán devueltos por MISEHO CIA. LTDA. en seis (6) cuotas mensuales iguales de TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 83/100 (\$ 367,83).

1.5.1.3. La inversión del socio Diego Sebastián Pérez Figueroa será devuelta por MISEHO CIA. LTDA. en seis (6) cuotas mensuales iguales de DOSCIENTOS VEINTE Y DOS CON 33/100 (\$ 222,33).

1.5.1.4. Dichos pagos se realizarán a partir del mes de Agosto del 2019.

## **2. Renuncia de la socia Rosario Aurora Rodríguez Cáceres.**

2.1 La socia Rosario Aurora Rodríguez Cáceres renuncia a su cargo actual de Presidenta de MISEHO CIA. LTDA. para lo cual adjuntamos la carta respectiva.

2.2 Los socios por decisión unánime aceptan la renuncia de la Presidenta de MISEHO CIA. LTDA. la señora Rosario Aurora Rodríguez Cáceres.



### 3. Otros temas a tratar relacionados con la cesión de participaciones

- 2.1 MISEHO CIA. LTDA. retirará toda fotografía, nombre, artículo o cualquier mención de señores Rosario Aurora Rodríguez Cáceres y Diego Sebastián Pérez Figueroa que aparezca en página web, perfil de Facebook o cualquier otro medio público de que disponga la empresa.
- 2.2 La socia Rosario Aurora Rodríguez Cáceres notificará a los pacientes que se atienden a domicilio, de su salida de la empresa para que éstos estén en libertad de decidir si continuar o no con MISEHO CIA. LTDA. o con sus servicios particulares.
- 2.3 No habrá ninguna notificación de la salida de los socios para los pacientes de Guardería o posibles pacientes que ya han tenido un acercamiento con el personal pues este es un tema interno de MISEHO CIA. LTDA. que no debe trascender en el servicio o la atención de los pacientes.
- 2.4 Los socios Rosario Aurora Rodríguez Cáceres y Diego Sebastián Pérez Figueroa retirarán todos los muebles, adornos, utensilios de cocina, libros, discos, obras de arte y demás objetos que llevaron como parte de su patrimonio personal dentro de la empresa y que deben estar detallados en un archivo adjunto a esta Acta.
- 2.5 Los socios acuerdan dividir en partes iguales entre los socios salientes, los entrantes y la socia Mónica Paola López Ocampo todos los gastos que se generarán con motivo del acto jurídico en mención.

### 4. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

El Acta, después de haber sido leída, fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, autorizándose a la Representante Legal de la sociedad, señora MÓNICA PAOLA LÓPEZ OCAMPO para que su contenido se adjunte a la Escritura Pública correspondiente.

No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión.

Para constancia firman los suscritos, Presidente, Secretario Ad- Hoc y Socios



Mónica Paola López Ocampo  
CC 170773877-7  
Presidente de la Junta - Socia

José Javier Villamarín Hidalgo  
CC 1711514305  
Secretario de la Junta Ad-Hoc

Rosario Aurora Rodríguez Cáceres  
CC 170785404-4  
Socio

Diego Sebastián Pérez Figueroa  
CC 1717463598  
Socio

Adj. Carta de renuncia.



Factura: 001-002-000069444



20191701028D01532



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701028D01532**

Ante mí, NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) MONICA PAOLA LOPEZ OCAMPO portador(a) de CÉDULA 1707738777 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; DIEGO SEBASTIAN PEREZ FIGUEROA portador(a) de CÉDULA 1717463598 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JOSE JAVIER VILLAMARIN HIDALGO portador(a) de CÉDULA 1711514305 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ROSARIO AURORA RODRIGUEZ CACERES portador(a) de CÉDULA 1707954044 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MISEHO CIA. LTDA., es(son) suya(s). la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 12 DE JUNIO DEL 2019, (12:51).

  
 MONICA PAOLA LOPEZ OCAMPO  
 CÉDULA: 1707738777



  
 DIEGO SEBASTIAN PEREZ FIGUEROA  
 CÉDULA: 1717463598



  
 JOSÉ JAVIER VILLAMARIN HIDALGO  
 CÉDULA: 1711514305



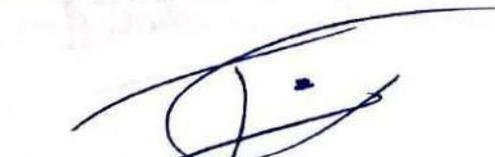
  
 ROSARIO AURORA RODRIGUEZ CACERES  
 CÉDULA: 1707954044



Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28<sup>va</sup>

  
 NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
 NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

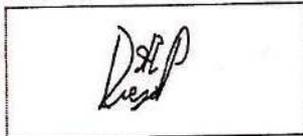


Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín  
 Notario Vigésimo Octavo  
 Cantón Quito





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1717463598

**Nombres del ciudadano:** PEREZ FIGUEROA DIEGO SEBASTIAN

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

**Fecha de nacimiento:** 29 DE ENERO DE 1993

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** BACH. EN CIENCIAS

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** PEREZ OVIEDO WILSON AMADEO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** FIGUEROA ARCINIEGA SILVIA PILAR

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 29 DE AGOSTO DE 2017

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO



Lcdo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171746359-8

**CÉDULA DE CIUDADANÍA**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PEREZ FIGUEROA  
DIEGO SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1993-01-29  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SÓLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS V2343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PEREZ OVIEDO WILSON AMADEO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FIGUEROA ARCINIEGA SILVIA PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-08-29

ICM 17 07 826 22 121

001389647

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019

0028 M JUNTA No. 0028 - 024 CERTIFICADO No. 1717463598 CEDULA No.

PEREZ FIGUEROA DIEGO SEBASTIAN  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA  
CANTÓN: QUITO  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
PARROQUIA: IÑAQUITO  
ZONA: 1



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711514305

Nombres del ciudadano: VILLAMARIN HIDALGO JOSE JAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DONOSO ACOSTA GRETA ELEANA

Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 2011

Nombres del padre: VILLAMARIN JOSE DANIEL V

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: HIDALGO BLANCA LUCRECIA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO



Ldo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171151430-5**



APELLIDOS Y NOMBRES  
**VILLAMARIN HIDALGO  
JOSE JAVIER**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
QUITO  
SANTA PRISCA**

FECHA DE NACIMIENTO **1971-06-21**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **M**  
ESTADO CIVIL **Casado**  
**GRETA ELEANA  
DONOSO ACOSTA**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DR. JURISPRUDENCIA** **E4343M222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**VILLAMARIN JOSE DANIEL Y**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**HIDALGO BLANCA LUCRECIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
2011-01-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2021-01-24**







DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**24 - MARZO - 2019**

0011 M JUNTA No. **0011 - 027** CERTIFICADO No. **1711514305** CEDULA No.

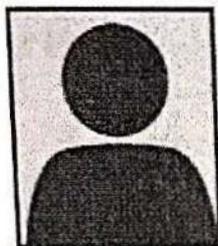
**VILLAMARIN HIDALGO JOSE JAVIER**  
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**  
CANTÓN: **QUITO**  
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**  
PARROQUIA: **LA CONCEPCION**  
ZONA: **3**




# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1707738777

**Nombres del ciudadano:** LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

**Fecha de nacimiento:** 13 DE FEBRERO DE 1973

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** LIC.CC.EDUCACION

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** PABLO ANTONIO BONILLA HIDALGO

**Fecha de Matrimonio:** 30 DE OCTUBRE DE 2000

**Nombres del padre:** ALIRIO ALFONSO LOPEZ

**Nacionalidad:** COLOMBIANA

**Nombres de la madre:** LIGIA MARLENE VICTORIA OCAMPO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 20 DE JULIO DE 2009

**Condición de donante:** SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-232-94606



191-232-94606

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170773877-7

LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA  
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
19 FEBRERO 1973  
FECHA DE NACIMIENTO  
RES. CIVIL 004-0234 02876 F  
PICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1973

*[Firma]*  
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V44431562

CASADO PABLO ANTONIO BONICLA HIDALGO  
ESTADO CIVIL LIC. CC. EDUCACION  
SUPERIOR  
ALIRIO ALFONSO LOPEZ  
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
LIGIA MARLENE VICTORIA OCAMPO  
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
QUITO 20/07/2009  
FECHA DE CADUCIDAD  
FORMA REN 1561472

*[Firma]*  
FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO




CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

FECHA: 12-6-2019

No. 0032886

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

*Lopez Ocampo Monica Paola*

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 170773877.7

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformedo las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

*[Firma]*  
SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707954044

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ CACERES ROSARIO AURORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ  
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR ENFERMERIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RODRIGUEZ LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CACERES FANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2019

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 193-232-94629



193-232-94629

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y EEDULACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANÍA** N. 170795404-4

**APELLIDOS Y NOMBRES**  
RODRIGUEZ CACERES  
ROSARIO AURORA

**LUGAR DE NACIMIENTO**  
PICHINCHA  
QUITO  
GONZALEZ SUAREZ

**FECHA DE NACIMIENTO** 1963-07-20  
**NACIONALIDAD** ECUATORIANA  
**SEXO** F  
**ESTADO CIVIL** DIVORCIADA

**INSTRUCCIÓN** BACHILLERATO  
**PROFESIÓN / OCUPACIÓN** AUXILIAR ENFERMERIA  
V4333V4244

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
RODRIGUEZ LUIS

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
CACERES FANNY

**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**  
QUITO  
2013-10-04

**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
2023-10-04

**0007-98055**

**DIRECTOR GENERAL**

**FIRMA DEL CEDULADO**

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019

0015 F JUNTA No.  
0015 - 171 CERTIFICADO No.  
1707954044 CEDULA No.

**RODRIGUEZ CACERES ROSARIO AURORA**  
APELLIDOS Y NOMBRES

**PROVINCIA:** PICHINCHA  
**CANTÓN:** QUITO  
**CIRCUNSCRIPCIÓN:** 3  
**PARROQUIA:** SOLANDA  
**ZONA:** 4

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA ACIÓR

CÉDULA DE  
CIVILIDAD  
Nº 170222046-6

APellidos y Nombres  
**BONILLA JATIVA  
MARGA YOLANDA**

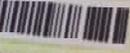
Lugar de nacimiento  
**PICHINCHA  
QUITO**

FECHA DE NACIMIENTO **1947-06-11**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **SOLTERA**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CONTADOR**

V2333E4222

APellidos y Nombres del Padre  
**BONILLA LUIS GERARDO**

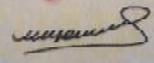
APellidos y Nombres de la Madre  
**JATIVA MARIA ENRIQUETA**

Lugar y fecha de expedición  
**QUITO  
2013-02-19**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2023-02-19**



061130103



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



**CÉDULA DE CIUDADANÍA** N. 172090310-1



**APELLIDOS Y NOMBRES**  
YANEZ MERCHAN  
PAULO EMILIO

**LUGAR DE NACIMIENTO**  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA PRISCA

**FECHA DE NACIMIENTO** 1998-11-21  
**NACIONALIDAD** ECUATORIANA  
**SEXO** HOMBRE  
**ESTADO CIVIL** SOLTERO




**INSTRUCCIÓN** BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** BACHILL. EN CIENCIAS **V4444V4444**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
YANEZ LLANO EDISON RODRIGO

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
MERCHAN MARQUEZ GLADYS AMPARITO

**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**  
QUITO  
2019-01-02

**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
2029-01-02



000710823




DIRECTOR GENERAL JEFAR DEL CISO ALAIDI



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019

**0088 M** JUNTA No. **0088 - 261** CERTIFICADO No. **1720903101** CÉDULA No.

**YANEZ MERCHAN PAULO EMILIO**  
APELLIDOS Y NOMBRES



1720903101  
31-11-2018

**PROVINCIA:** PICHINCHA  
**CANTÓN:** QUITO  
**CIRCUNSCRIPCIÓN:**  
**PARROQUIA:** CONOCOTO  
**ZONA:** 1






REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO  
 Cedula No. 170773877-7  
**LOPEZ OCAMPO MONICA PAOLA**  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
 13 FEBRERO 1973  
 PICHINCHA/QUITO  
 GONZALEZ SORREZ 1973

*[Signature]*  
 F. PRESIDENTA CDE LA JRY



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4443V4442  
 CASADO PABLO ANTONIO BONILLA HIDALGO  
 SUPERIOR LIC. CC. EDUCACION  
 ALBERTO ALFONSO LOPEZ  
 LYETA MARLENE VICTORIA OCAMPO  
 QUITO 20/07/2009  
 REN 1561472

*[Signature]*  
 F. PRESIDENTA CDE LA JRY



CERTIFICADO DE PRESENTACION  
 24 - MARZO - 2019

170773877-7  
 CEDULA  
 Lopez Ocampo  
 APELLIDOS  
 Monica Paola  
 NOMBRES

*[Signature]*  
 F. PRESIDENTA CDE LA JRY







REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEELECCIÓN

N. 171746359-8

CELEULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PEREZ FIGUEROA DIEGO SEBASTIAN  
LUGAR DE NACIMIENTO  
QUITO CHALUPICRUZ  
FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-29  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS V2348V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PEREZ DIEGO WILSON AMADEO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FIGUEROA ARGONIEGA SILVIA PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-08-29

02118161





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019 CREP

0028 M JUNTA N. 0028 - 024 CERTIFICADO N. 1717463598 CELULA N.

PEREZ FIGUEROA DIEGO SEBASTIAN APELLIDOS Y NOMBRES.

PROVINCIA: PICHINCHA  
CANTON: QUITO  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
PARROQUIA: IÑAQUITO  
ZONA: 1



RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ULTIMES PARRAJES PARA ESTE EFECTO ACTO DESPUES DE ENTREGARLE EL MISMO ENTREGANDO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA EN EL CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 12 DE JUNIO DE 2019

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN  
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON  
QUITO - ECUADOR

